

**Reunión de Alto Nivel de primavera del Consejo Económico y Social
con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia
de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

Nueva York, 20-21 de abril de 2015

**Discurso del Excmo. Sr. Luis Manuel Piantini Munnigh (República Dominicana),
Vice-Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo**

Preparado para presentación.

Señor Presidente,

Permítaseme en primer lugar transmitir las disculpas de la Excma. Sra. Embajadora Ana María Menéndez Pérez, Presidenta de la Junta de Comercio y Desarrollo —el órgano que supervisa el mandato y programa de la UNCTAD— por no estar con nosotros en el día de hoy. Permítaseme también expresar mi agradecimiento por estar de vuelta en esta importante reunión, que sigue con la tradición de mirar hacia el futuro y a un sistema económico mundial fortalecido para el desarrollo.

Esta reunión de primavera del Consejo Económico y Social es una ocasión clave para destacar la importancia de las Naciones Unidas como el lugar para hallar soluciones universales a problemas de dimensión mundial. Y, de hecho, se celebra esta reunión en un momento especialmente estratégico. Se avanza adecuadamente con los preparativos para la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, así como con la agenda para el desarrollo después de 2015.

Al tiempo que nuestros gobiernos se preparan para dichos acontecimientos importantes e interrelacionados, seguimos enfrentándonos a la realidad de un programa de desarrollo global cada vez más complejo que se caracteriza por una complejidad y una interdependencia de sucesos y procesos que van en aumento, como nos demostraron claramente las secuelas de la crisis financiera y económica mundial. También somos testigos de la creciente fragmentación y entropía del sistema económico mundial, lo cual subraya la necesidad de lograr la ambición de Monterrey de un sistema económico mundial más coherente y estable, centrado en el desarrollo y en la erradicación de la pobreza.

Dentro de este marco, compartimos la responsabilidad de aportar nuestras perspectivas institucionales y movilizar nuestros respectivos mecanismos intergubernamentales, a fin de que la economía mundial fomente la prosperidad para todos.

Señor Presidente,

Las deliberaciones intergubernamentales de la UNCTAD sobre estas cuestiones y otras relacionadas proporcionan ideas innovadoras sobre cómo podemos mejorar nuestro enfoque global. Estas ideas están cobrando cuerpo a medida que nos acercamos al decimocuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en Lima en marzo de 2016.

Con respecto a ello, quiero hacer eco de lo que el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo afirmó en el período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo con la ocasión del quincuagésimo aniversario de la UNCTAD, que la UNCTAD ocupa una posición privilegiada en el debate sobre la economía mundial. Por la misma naturaleza de su pilar de creación de consenso, y el alcance amplio y holístico de su mandato, la UNCTAD se sitúa en una posición singular como foro político e intelectual en el que se consideran las principales cuestiones del momento en materia de desarrollo, con el fin de que se hagan llegar posteriormente, para su ejecución, a los respectivos órganos y procesos intergubernamentales, tales como el Grupo de los 20, el Club de París y otros.

Permítanme ilustrar este concepto con algunos ejemplos del trabajo sectorial de la UNCTAD.

Comercio

Debemos reconocer que el comercio internacional es un factor clave para el logro de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 y que optimizar su impacto en el desarrollo depende de una mayor coherencia entre la política comercial y otras políticas. Sin embargo, el sistema multilateral de comercio y la liberalización del comercio, por sí solos, no pueden hacer que el comercio sea un medio eficaz de puesta en práctica. El comercio seguirá siendo el motor de crecimiento, pero se pondrá en tela de juicio la calidad del crecimiento para llevar a cabo y evaluar el paradigma del desarrollo sostenible.

Una participación en el comercio internacional que es abierta, universal, equitativa, basada en las normas y no discriminatoria puede ofrecer beneficios importantes para el desarrollo, que son de una relevancia particular para los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. Para lograr ello, la relación entre el comercio, la transformación estructural, la capacidad productiva y el crecimiento económico, por un lado, y el desarrollo incluyente y equitativo, por el otro, exige seguir una combinación coherente de políticas económicas, ambientales y sociales adecuadas a todos los niveles.

En nombre de la Junta de la UNCTAD, hacemos hincapié en que el papel del desarrollo en el comercio se debe reflejar adecuadamente en la agenda de desarrollo después de 2015 como factor clave y medio para lograr un crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible. En este sentido, hemos pedido que la secretaría de la UNCTAD continúe, tomando la iniciativa, con su participación y avance con su importante aportación a la agenda de desarrollo después de 2015 y a los objetivos de desarrollo sostenible, al igual que a las actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

Inversiones

La UNCTAD ha desarrollado un plan de acción que comprende seis conjuntos de actividades con el fin de dar un gran impulso a la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el papel del sector privado. Sin adentrar mucho en los pormenores, dichos conjuntos se centran en lo siguiente:

- ***Una nueva generación de promoción y facilitación de inversiones.*** Los proyectos de desarrollo sostenible, ya sean en materia de desarrollo de infraestructuras, viviendas de asistencia social o energías renovables, requieren mayores esfuerzos para la promoción y facilitación de inversiones. Dichos proyectos deben convertirse en una prioridad del trabajo de las agencias de promoción de inversiones y las organizaciones de desarrollo de negocios.
- ***Incentivos a la inversión.*** Se pueden reestructurar los mecanismos de incentivos a la inversión de manera que faciliten proyectos de desarrollo sostenible e incorporen consideraciones de

desarrollo sostenible mediante la promoción de comportamientos empresariales afines al desarrollo sostenible.

- **Pactos regionales de inversión en los objetivos de desarrollo sostenible.** La cooperación regional Sur-Sur puede fomentar la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible. Un área clave para este tipo de cooperación transfronteriza es el desarrollo de infraestructuras.
- **Nuevas formas de alianzas para la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible.** Las alianzas de diversas formas y a diferentes niveles –entre éstas, las Sur-Sur– son esenciales para asegurar el rendimiento y éxito de las inversiones en los objetivos de desarrollo sostenible. Otros tipos de alianzas pueden fomentar incubadoras de empresas centradas en dichos objetivos y zonas económicas especiales basadas en una estrecha colaboración entre el sector público y el sector privado (tanto doméstico como extranjero), con la intención de apoyar una mejor generación, difusión y absorción de tecnologías y capacidades.
- **Facilitar mecanismos innovadores de financiación y reorientar los mercados financieros.** Los mecanismos nuevos y existentes de financiación, como por ejemplo los bonos verdes y la inversión de impacto, se verían beneficiados de un entorno facilitador más eficaz que les permitiera crecer y ser destinados a las fuentes de capital pertinentes y a los beneficiarios directos.
- **Cambiar la mentalidad de negocios y desarrollar pericias en el tema de inversión en los objetivos de desarrollo sostenible.** Para alcanzar este objetivo, hace falta un currículo –destinado a las escuelas de negocio y otras instituciones que crean conciencia de las oportunidades de inversión en países pobres– que imparta modelos de negocios que tengan en cuenta los impactos sociales y ambientales de las inversiones. Éste es un programa en el que la UNCTAD está trabajando a través de una red de escuelas de negocio en todo el mundo.

Asimismo, nuestro Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible tiene como objetivo ayudar a los países en desarrollo a diseñar políticas eficaces que promuevan el desarrollo sostenible. Este Marco se ha usado desde 2012 y se está adaptando actualmente en vista de que se definen los objetivos de desarrollo sostenible y sus indicadores.

Señor Presidente,

En los últimos años, el consenso ha sido claro.

Primero, nuestra labor sobre el aprovechamiento del comercio como motor del desarrollo sigue siendo una labor en curso. Todos compartimos un compromiso para que el comercio produzca los beneficios para el desarrollo previstos y, sin embargo, seguimos enfrentando problemas persistentes para avanzar con la Ronda de Doha. Si bien las negociaciones deben continuar en el contexto específico de la Organización Mundial del Comercio, el diálogo político en las Naciones Unidas, en particular en la UNCTAD, puede ayudar a que se avance en el sentido correcto y aportar las experiencias de distintas políticas y mecanismos que permitan a todos los Estados Miembros aprovechar los beneficios del comercio para el desarrollo sostenible.

Segundo, es evidente que la coherencia sistémica sigue siendo un reto decisivo. Las secuelas de la crisis económica y financiera mundial demostraron claramente que todos nos encontramos juntos en esto, y que se necesita superar el tema de siempre del Norte frente al Sur y sustituirlo por una nueva cultura de relaciones económicas multilaterales, lo cual fue otro mensaje clave que surgió de las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la UNCTAD. Los procesos de la financiación para el desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015 pueden ayudarnos a avanzar hacia ese fin, y

esperamos que el proceso preparatorio del decimocuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones sobre Comercio y Desarrollo arroje igualmente resultados positivos en este sentido.

Tercero, es evidente que la movilización de recursos para el desarrollo se debe arraigar firmemente en una alianza mundial para el desarrollo encaminado a crear prosperidad para todos. Esto permitirá movilizar la inversión y otros flujos de financiación privada necesarios, así como potenciar mejor la asistencia para el desarrollo a fin de que tenga resultados más significativos.

En cuarto lugar, existe la necesidad de vincular todo esto con un sistema fuerte y resistente de gobernanza económica mundial que se base en el fortalecimiento del multilateralismo y una garantía de la credibilidad y legitimidad del sistema. Por lo tanto, es útil volver al punto de partida y recordar la importancia fundamental de las Naciones Unidas. Nuestras deliberaciones en esta reunión de primavera ponen de relieve la importante función de coordinación de las Naciones Unidas. Las labores de otras instituciones y foros multilaterales son importantes y, de hecho, necesarias en nuestro mundo complicado. Sin embargo, si somos fieles a nuestro compromiso con la democracia y la buena gobernanza, también es evidente que las Naciones Unidas se debe fortalecer como la institución global de coordinación donde converjan los diversos procesos y foros.

Estamos trabajando para hacer la parte que nos corresponde en la UNCTAD y creemos que la singularidad de esta institución, especialmente su enfoque amplio e integral y su importante función como uno de los cinco actores principales del proceso de financiación para el desarrollo, puede contribuir mucho por medio de ideas e iniciativas concretas.

Por ejemplo, la UNCTAD trabaja en el tema de la financiación de la economía de los países menos adelantados, lo cual es uno de los mayores obstáculos para su desarrollo. En este marco, la UNCTAD podría asegurar el monitoreo de la ejecución de los compromisos que la comunidad internacional asumirá a favor de los países menos adelantados en la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

En vista del carácter único de su trabajo integrado en materia de procesos de desarrollo, la UNCTAD debe además analizar y monitorear la evolución de los países menos adelantados en las otras áreas fundamentales de su competencia que se contemplan en los documentos de financiación para el desarrollo, tales como el comercio, la tecnología y el desarrollo sostenible. Habida cuenta de su contribución de larga data al trabajo sobre los retos específicos de desarrollo de los países menos adelantados, la UNCTAD cuenta con una posición única para contribuir al seguimiento y monitoreo de la Conferencia, en particular a través de sus trabajos de investigación y actividades de asistencia técnica.

Por lo tanto, esperamos con interés la próxima reunión primaveral en la cual tendremos la oportunidad de poner en práctica los resultados de Addis Abeba y señalar las perspectivas adquiridas en Lima.

Para concluir, Sr. Presidente, permítaseme añadir que, en vista de las ambiciones que tenemos para la agenda para el desarrollo después de 2015, nuestra labor en este foro es también un objetivo ideal. Por ello, es útil recordar la Carta de las Naciones Unidas para recordar por qué estamos aquí. No citaré dicho documento histórico, pero sí deseo observar que la universalidad de las Naciones Unidas no tiene igual y es indiscutible como la voz colectiva de la humanidad. Esta voz debe resonar si queremos lograr los resultados sobre el futuro que queremos tanto como el futuro que merecemos.

Gracias, Señor Presidente.